

Guayaquil, 15 de Febrero de 1988

Señor

Angel G. Baiza
Gerente de Fincas Marinas C. Ltda.
Ciudad

De mis consideraciones:

Habiendo revisado los Estados Financieros y de Resultado y la demás información presentada, en mi criterio exponen razonablemente la situación Económica de la Compañía y los resultados de sus operaciones durante el correspondiente año 1987, en los mencionados Estados Financieros se han aplicado los principios generalmente aceptados de contabilidad.

Atentamente,



Dalila Paredes V.
Comisario titular